

71 Tengo el honor de participar a Ud. que con ésta fecha el Juzgado de mi digno cargo, empezó a instruir causa contra los Sres. Epifanio Avila, Lorenzo y Antonia Cortéz, por el delito de robo.

Protesto a Ud. miconsideración y Respeto.

Constitución y Reformas

Garza García, noviembre 30 de 1916

Juan José Rodríguez
Juan B. Rodríguez

Al C. Juez de Letras de lo Penal en turno.

MONTERREY, N.L.